ESTUDIO DEL SECTOR

"REFACCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE ALGUNAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA No7 PARAISO, DISTRITO DE RIOHACHA."

1. INTRODUCCIÓN

Dentro de los procesos de contratación adelantados por los establecimientos educativos oficiales, es necesario que se adelante un estudio que permita conocer el sector económico que se va intervenir, además permite conocer las condiciones comerciales bajo las cuales se va a llevar a cabo la adquisición y/o la prestación de servicios necesaria para satisfacer la necesidad que se pretende contratar

Se adelanta bajo a las disposiciones previstas en el Decreto 1082 de 2015 y en la *"Guía para la Elaboración de Estudios de Sector"* publicada por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el mercado, es decir el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del proceso de contratación. La importancia de realizarse este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de contratación Pública.

1.2. ANÁLISIS DEL MERCADO

1.2.1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la Economía Clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

1. Sector primario o sector agropecuario.
2. Sector secundario o sector Industrial.
3. Sector terciario o sector de servicios.

Por su parte cada uno de estos tres sectores, contiene la siguiente descripción:

1. Sector primario: el que obtiene productos directamente de la naturaleza, materias primas, creaciones, etc. Contenidos en este sector, se encuentran:

- Sector agropecuario (agrícola y ganadero)
- Sector pesquero (del mar o del río)
- Sector minero (de las minas y complementos rocosos)
- Sector forestal (del bosque)

2. Sector secundario: el que transforma materias primas en productos terminados o semielaborados. Contenidos en este sector, se encuentran:

   - Sector industrial
   - Sector energético
   - Sector minero (se considera también parte del sector secundario porque a partir de la minería se pueden crear distintos productos).
   - Sectores de la construcción

3. Sector terciario también es considerado como sector de servicios ya que no produce bienes, sino servicios. Contenidos en este sector, se encuentran:

   - Sector transportes
   - Sector comunicaciones
   - Sector comercial
   - Sector turístico
   - Sector sanitario
   - Sector educativo
   - Sector financiero
   - Sector de la administración

Enmarcado en lo anterior, el sector relacionado con el objeto contractual es el sector secundario que contiene el sector de la construcción dentro del cual se enmarca el servicio a contratar, el cual está relacionado con la refacción y mejoramiento de la Institución etnoeducativa No.7 Paraíso.

De igual forma, derivado de la clasificación de bienes y servicios del generador de código de Colombia Compra Eficiente (www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios), se obtiene la siguiente clasificación en las que se pueden enmarcar los servicios requeridos:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	CODIGO UNSPSC
(72)Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	(15)Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	(14)Servicio de construcción de recubrimiento de muros	(01)Servicio comercial de construcción y revestimiento de paredes	72151401
(72)Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	(15)Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	(20)Servicios de pañetado y dryball	(05)Servicio de instalación y reparación de estuco	72151402

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	CODIGO UNSPSC
(72)Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	(15)Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	(19)Servicios de albañilería y mampostería	(05)Servicio de mampostería en bloques de concreto	72151905

1. INTRODUCCION

Los establecimientos educativos están en la obligación de desarrollar todas la acciones y gestiones administrativas necesarias que propendan por mantener el buen funcionamiento y la eficiente prestación del servicio público educativo, en aras de cumplir a cabalidad con sus funciones misionales.

La institución educativa No.7 Paraíso, cuenta con instalaciones físicas amplias, con aulas de clases, oficinas administrativas, y demás espacios donde desarrolla sus actividades curriculares, sin embargo, debido a las condiciones geográficas del terreno, la humedad, el salitre, aunado al uso constante y permanente de los espacios, tal infraestructura paulatinamente se ha ido deteriorando, generando esto afectaciones en los distintos escenarios educativos donde se presta el servicio.

En ese sentido, la institución requiere intervenir tales espacios en aras de adelantar las refacciones y reparaciones correspondientes, y necesarias para garantizar espacios idóneos y con las condiciones mínimas requeridas que permitan el desarrollo adecuado de las diferentes metodologías pedagógicas utilizadas para la atención y formación de los estudiantes.

Por lo anterior, la institución educativa requiere iniciar proceso de contratación que permita adelantar las actividades de obra necesarias para reparar y acondicionar los espacios que así lo requieran, por lo cual procederá con las actuaciones administrativas y contractuales tendientes a la satisfacción de la necesidad.

Este servicio se encuentra amparado en el Plan Anual de Adquisiciones y es necesario para el cabal cumplimiento de las funciones misiones del claustro educativo.

Cumpliendo con los principios que rigen la contratación Estatal tales como igualdad, imparcialidad, transparencia, economía y libre competencia y con el objeto de determinar los criterios económicos y técnicos para adelantar proceso de contratación que pretende contratar servicios de obra para refacción y mejoramiento, y establecer la capacidad técnica, calificable y los requisitos para exigir en la oferta.

Aunado a esto por tratarse de un proceso de contratación de régimen Especial para administrar los fondos de servicios educativos, y teniendo presente lo establecido en la GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, no se hace necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definición del PIB industrial, o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria.

OBJETIVO DEL ESTUDIO

Este proceso de selección tiene como objeto verificar la oferta y demanda del sector para establecer los precios promedios y determinar el presupuesto oficial, donde se toma como referencia los precios suministrados por los proveedores potenciales contactados.

Esto con el fin de tener bases sólidas que ayuden a la toma de decisiones frente a la mejor oferta en la contratación del servicio y suplir la necesidad de contratar lo requerido por el establecimiento etnoeducativo.

ANÁLISIS DE LA CONTRATACIÓN

HISTÓRICO DE CONTRATACIÓN

Este numeral tiene como propósito analizar el tipo de consumidor en el sector objeto de estudio, clientes o empresas que históricamente hayan utilizado el producto o servicio y posibles consumidores o utilizadores del producto o servicio. Para el efecto, se realizó una búsqueda en el sistema electrónico de Contratación Pública (SECOP), identificando entidades estatales que hayan realizado contrataciones similares, de tal forma que se considere pertinente su análisis para la presente investigación de sector.

Los resultados de esta búsqueda se presentan a continuación:

Vigencia	2025
Plataforma de contratación:	SECOP II
Número proceso	IEK-RE-002-2025
Tipo de Proceso	Régimen Especial
Objeto	ADECUACIÒN Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS QUE ASI LO REQUIEREN,DE LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA No.14 KAMUCHASAIN, DEL DISTRITO DE RIOHACHA, EN LAS SEDES DE IPAMANA, TOLOPONAKA, JULUAIPA, SANTA CLARA Y ANAISHA
Presupuesto Oficial (P.O)	28.380.000

Vigencia	2025
Plataforma de contratación:	SECOP II
Número proceso	IEK-RE-007-2025
Tipo de Proceso	REGIMEN ESPECIAL
Objeto	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA SALA DE INFORMATICA DE LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA No.14 KAMUCHASAIN, DEL DISTRITO DE RIOHACHA, EN LA SEDE ANAISHA
Presupuesto Oficial (P.O)	23.850.000

2. PRECIOS PROMEDIO DEL SECTOR

2.1 NECESIDAD

Las necesidades establecidas para el presente proceso, son las siguientes:

ITEM	DESCRIPCION O DETALLE	UNIDAD
	1. Refacción (16,00 Mts x 5,00 Mts)	
1.1.1	*Localización y replanteo*	*M²*
1.1.2	Excavación en material común seco de 0 - 2 m manual	M3
1.1.3	Solado en concreto de 10,3 Mpa	M3
1.1.4	Viga cimentación 30x30 concreto de 3.000 psi (21 mpa) no incluye ref.	ML
1.1.5	Impermeabilización de sobre nivel con brea	M2
1.1.6	Plantilla de nivelación mortero 1:3 e = 0,05 m para pisos	M2
1.1.7	Columna en concreto de 20,7 Mpa sección entre 1601 cm2 - 2500 cm2	M3
1.1.8	Viga sobre muro de (15.0.0x30.0)cm2 con ref. (3000psi)	Ml
1.1.9	Refuerzo fy=4200 kg/cm2	Kg
1.1.10	Muro en bloque hueco de cemento de 0,09 x 0,18 x 0,38 mts	M2
1.1.11	Pañete muro impermeabilizado, incluye dilataciones y filos	M2
1.1.12	Estuco y pintura en vinilo tipo I para muros 3 manos	M2
1.1.13	Cubierta en teja ondulada de fibrocemento # 6 (No inc. Estructura)	M2
1.1.14	Caballete fijo para teja ondulada de fibrocemento	ML
1.1.15	Estructura metalica Tubo rectangular 100 x 50 x 2mm Cal.14 x 6m	M2
1.1.16	Puerta en lámina C 20 1.2 x 2,05 m, incluye anticorrosivo, pintura, chapa portón, manija y tope	UND
1.1.17	Reja metálica de seguridad de 1/2" en varilla cuadrada, incluye anticorrosivo y pintura	M2

4.2 PRECIOS DEL MERCADO.

El valor estimado del presente contrato asciende a la suma **SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETENTA Y SEIS CENTAVOS (64.171.766,76) M/CTE,** incluido IVA, impuestos, tasas, gravámenes y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato, el cual se encuentra amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.006 del 11 de mayo de 2026, con imputación presupuestal en el rubro No. 2.3.2.0.1.01.0.0.1.0.2.0.7.01 denominado *"CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN, ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:"* por valor de **SESENTA Y CUATRO MILLONES**

CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS ($64.427.715) M/CTE.

Los valores correspondientes al presente proceso fueron establecidos tomando como referencia e insumo el análisis de precios unitarios establecidos por la dirección técnica de la secretaria de obras del Distrito de Riohacha, en el cual se analizaron los costos y demás emolumentos que integran el valor unitario de casa actividad de obra, equipo, transporte, mano de obra entre otros.

Por ello, los costos que integran el presente presupuesto se obtuvieron de los estándares establecidos por el Distrito de Riohacha en los APU adoptados para la vigencia 2026, desde el área responsable.

Una vez adelantadas las mediciones y la planificación en campo de las actividades de refacción y mejoramiento que deben adelantarse, se estableció el presupuesto oficial, el cual podrá ser consultado en el anexo **PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO,** y en el que están detalladas, los ítems, las cantidades de obra, los valores unitarios y las exigencias técnicas al respecto.

ELVIA YANETH MOVIL GAMEZ
Rectora.